

PRECIOS DE SUSCRICION.

2 pesetas. 50 centimos trimestre.

El pago adelantado.

Se publica 2 veces a la semana.

LA CRONICA,

PERIÓDICO CONSERVADOR Y DE INTERESES GENERALES

DE LA PROVINCIA DE TERUEL.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redaccion y Administracion.

Calle de Carrasco, 27.

Anuncios.

A precios convencionales.

*La correspondencia se dirigirá á la Administracion del periódico.*Sr. Director de LA CRÓNICA.
Teruel.

Madrid, 2 de Abril de 1885.

Empiezo mi carta, Sr. Director, dando cuenta á los lectores de LA CRÓNICA de la anómala cuestion surgida en el Congreso en la sesion del viernes último.

Despues de varias preguntas de los Sres. Conde de Toreno, Gutierrez de la Vega y otros, el Sr. Bethancourt despues de algunas observaciones sobre la manera en que se han formado las listas electorales en Cuba, excitó al Gobierno para que active la devolucion de bienes embargados á los insurrectos.

El Sr. Villanueva, despues de haber contestado el Ministro de la Guerra defendió con gran calor y patriótico arranque al Gobierno de España y á los que á costa de sacrificios sin cuento han luchado por el territorio español y por la honra de la patria.

Hicieron los oradores varias rectificaciones y en una de ellas el Sr. Bethancourt se permitio lanzar varios calificativos sobre el Sr. Villanueva.

El Sr. marqués de Sardeal, que dejó formular la acusacion, cortó la palabra al Sr. Villanueva y no le permitió sincerarse de ellos ante la Cámara con gran disgusto de la mayoría, que venia acogiendo con marcada muestra de simpatía las palabras del joven diputado de la mayoría.

Los rumores crecieron de punto y el Sr. marqués de Sardeal, que sin duda se olvida de todo, al contemplarse en la mesa presidencial, levantó con su actitud un tumulto que solo logró calmar la lectura de una proposicion de censura al presidente.

El Sr. marqués de Sardeal se defendió con cierta viveza y concluyó con un alarde de vanidad que hubiese podido dar grandes proporciones al conflicto sin la prudencia de todos.

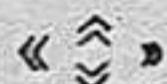
El tumulto se renovó despues con el voto de confianza á la presidencia que presentó el Sr. Sales.

Entonces la division se hizo eviden-

te en la mayoría, y entonces fué cuando los centralistas, constitucionales, radicales é izquierdistas crearon con su actitud una situacion dificil de resolver.

La sesion estuvo suspendida durante una hora, empleada en cabildeos y componendas que no dieron el resultado apetecido, puesto que el Sr. marqués de Sardeal se creyó todavía en el caso de decir que se daba por satisfecho no por la intervencion del Sr. ministro de la Gobernacion, sino por la del presidente del Consejo de ministros.

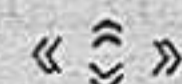
Nuestros amigos que por prudencia no habian intervenido en tan escandalosa escena, explicaron por boca del señor Silvela su actitud reservada, y defendieron los derechos del Sr. Villanueva y la igualdad de todos los ministros puesta en duda con notoria inoportunidad por el Sr. marqués de Sardeal.

«»

Las diputaciones de las provincias, siguiendo el ejemplo de la de Madrid, empiezan á señalar pensiones (gastos de representacion) á sus presidentes.

Los pueblos habrán de sufrir estos nuevos gravámenes, mientras las carreteras están intransitables y los servicios en el mas lamentable abandono.

Este acto de polaquismo es una de las herencias que ha de dejar al país la dominacion fusionista.

«»

La boda de S. A. la infanta Doña Paz, se ha verificado esta semana en la real capilla.

El aspecto que presentaba ésta, era verdaderamente deslumbrador.

Los uniformes y los magnificos trajes de las damas, presentaban un maravilloso golpe de vista.

La augusta desposada vestida de blanco con la simbólica corona de azahar estaba lindísima.

Dios quiera concederla la ventura de que por sus cualidades escepcionales es digna.

Para solemnizar el matrimonio ha-

brá una funcion de gala en el teatro real, en la cual se representará la comedia *El desden con el desden* y *La casa de tocame Roque*.

Los billetes para esta funcion serán distribuidos por el Ayuntamiento, por haberse negado á hacerlo el presidente del Consejo de Ministros á quien se encargó de este servicio.

No es pues aventurado suponer que habrá conflictos, olvidos imperdonables y desorden en la reparticion de billetes.

Tambien se solemniza el enlace de los principes de Baviera con un gran baile en Palacio, para el que se hacen grandes preparativos.

Si como creo, asisto a estas fiestas, daré cuenta de ellas en mis cartas sucesivas.

«»

Apesar de la festividad oficial y de que por ser dia de gala no hay despacho en las oficinas del Estado, habrá sesiones esta tarde en las Cámaras.

Es de presumir que no sean muy animadas y que se levanten pronto por falta de senadores y diputados.

R.

NOTICIAS.

En virtud de la convocatoria publicada en el número 104 del *Boletín oficial*, se reunió á las 6 de la tarde del dia 2 del presente mes la Excm. Diputacion provincial, bajo la presidencia del Gobernador civil Sr. Fabra.

Asistieron once señores diputados, y previa lectura de las disposiciones legales referentes al acto, el Sr. Gobernador declaró abiertas las sesiones del actual periodo en nombre del Gobierno de S. M.

Se leyó despues la memoria semestral y la relacion de asuntos de que ha de ocuparse la corporacion, que acordó señalar para su despacho seis sesiones, sin perjuicio de ampliarlas si así lo exigen las necesidades del servicio.



En la sesión del día 3, se desestimaron las solicitudes presentadas por los cajistas de la imprenta provincial pidiendo aumento de sueldo.

Se reclamó de la Junta de Instrucción pública una lista de los aspirantes á las plazas de cajero y oficial de la contabilidad de los fondos de primera enseñanza, y como hay diferencias entre ambas corporaciones acerca de la adopción del procedimiento para la propuesta de nombramiento de esta clase de empleados, veremos lo que resulta.

Se dió lectura de la reforma del Reglamento interior para el orden de las sesiones, que quedó sobre la mesa para que los Sres. Diputados hicieran las observaciones que tuvieran por conveniente, y se levantó la sesión.

Teniendo en cuenta la magnitud é importancia de los acuerdos anteriores, no podemos quejarnos de que la Excm. Diputación provincial no procura por cuantos medios están á su alcance por el mejoramiento de los intereses de sus administrados.

« ⌘ »

En la sesión de ayer y á petición de la minoría conservadora, acordó la Excm. Diputación provincial por unanimidad, felicitar á la Real familia por el fausto suceso del matrimonio de Su Alteza la infanta Doña María de la Paz con el príncipe de Baviera.

También acordó á petición de la misma minoría, á la que se adhirió el diputado Sr. Benedicto, quedar enterada con profundo sentimiento de la triste noticia del fallecimiento del Sr. Conde de Irujo.

Nosotros creíamos que ambas mociones debieron haber partido de la iniciativa de la mayoría; pero esta pobre é inocente novicia, desconoce en absoluto ciertas prácticas.

Además, presidía nuestro respetable previsor y querido amigo D. Manuel Gomez Alaestante.

Y váyale V. al hombre con ciertas fórmulas.

Es tan sencillote.....

En la misma sesión presentaron los Sres. Sorribas y Rabadan una proposición pidiendo la creación en el punto más conveniente de los partidos de Alcañiz, Valderrobres, Híjar ó Castellote, de un establecimiento sucursal de esta Casa Provincial de Beneficencia, con los mismos fines benéficos que el que radica en esta capital.

La defendió el Sr. Sorribas con grande acierto, le secundó el Sr. Rabadan, se adhirió el Sr. Sañudo, y después

de tomada en consideración, á propuesta del último, pasó á las comisiones de beneficencia y presupuestos que deberán informar unidas la proposición expresada.

« ⌘ »

En la citada sesión el diputado señor Esteban hizo á la Comisión permanente en uso del derecho que le concede el artículo 19 del Reglamento, las siguientes preguntas:

1.ª Si la Comisión se halla satisfecha de los servicios prestados por don Jerónimo Lafuente, y si dicho empleado en el tiempo que lleva sirviendo á la Corporación, ha demostrado competencia, honradéz y laboriosidad.

2.ª Número de salidas definitivas y temporales que se han concedido y negado de un año á esta parte á los asilados de la Casa Provincial de Beneficencia.

3.ª Si es cierto que se ha impuesto un castigo á los maestros de talleres de la referida casa, sin oír á estos.

4.ª Si también es cierto que por enfermedad del vocal de la Permanente D. Joaquin Igual, actuó como tal el diputado provincial D. Antonio Bernad á la vez que D. Raimundo Rivera, sin invitar á ningún otro de la agrupación á que corresponde el ante dicho señor Igual; á pesar de lo que prescriben los artículos 12, 13 y 92 de la vigente ley provincial.

De las contestaciones deducimos:

Que D. Jerónimo Lafuente cumple con su deber:

Que el criterio de esta comisión, no es análogo al de la anterior respecto á conceder salidas temporales á los asilados:

Que esta Comisión es *muy liberal*, pero impone castigos sin oír á los interesados:

Que sea la Comisión, sea el Gobierno que nos rige, faltó á la consideración que se debe á algunos señores diputados de la agrupación de Teruel, y que se han infringido las prescripciones legales, respecto á sustituciones de vocales de la Comisión provincial.

Pero estas y otras muchas infracciones legales son moneda corriente en esta bienaventurada situación.

« ⌘ »

Parece que se trata de gravar el presupuesto provincial con la cantidad de 10,000 pesetas para el servicio de bagajería.

« ⌘ »

QUID PRO QUO.

¿Podrá decirsenos la causa por la que el mozo número 10 del reemplazo

del año anterior por el cupo de Cella, que debió haber ingresado en Caja como soldado, fué sin embargo afiliado en concepto de recluta disponible, según se dice?

OTRÓ

¿Podrá asimismo decirsenos lo ocurrido con el número 2 por el cupo de Navarrete, que habiendo sido declarado exceptuado por la Comisión permanente se comunicó sin embargo á Caja el acuerdo declarándole soldado, y que efectuado posteriormente el sorteo para Ultramar, le correspondió este destino?

Si estas *equivocaciones* son ciertas, las podemos llamar verdaderamente lamentables.

Respecto del primero, nos consta que ha ingresado ya en el concepto que le correspondía; pero de ambos casos ignoramos si se ha exigido la responsabilidad consiguiente; pues no pueden admitirse como *distractions*, hechos, que de ser ciertos, tal y como á nuestra noticia han llegado, acusan un *descuido* sin ejemplo en los que los ejecutan, y un abandono muy punible en los encargados de evitarlo.

Se continuará.....

« ⌘ »

En la causa fallada en juicio oral en esta Audiencia, días pasados, instruida por el Juzgado de Mora sobre homicidio en la persona de Joaquin Tarragon, se ha dictado sentencia condenando á José Herrero Moya á la pena de doce años y un día de reclusión temporal, accesorias, y al abono á la familia del muerto de dos mil pesetas por vía de indemnización, declarando absuelto al otro acusado Joaquin Herrero Moya.

« ⌘ »

Con motivo del enlace de S. A. R. la Infanta D.ª Paz, há estado izado tres días el pabellón Nacional en los edificios públicos, y las tropas de la guarnición vestidas de gala.

« ⌘ »

La Crónica general de *La Ilustración Española y Americana*, ha tenido la fortuna de hacer público el siguiente soneto de la augusta hermana del Rey.

Á MI MADRE

¡Madre del corazón!... tan dulce nombre ilumina la historia de mi vida, cual la luz de amor, del cielo desprendida, que Dios en su bondad concede al hombre.

Otros se afanan por hallar renombre y ver en todo su ambición cumplida,

yo anhele para ti, madre querida,
mayor ventura que esplendor que asombre.

Mostraste, cual ninguna cariñosa,
los tesoros de amor que tu alma abriga,
y fué tu eterno afán verme dichosa.

Por el cariño inmenso que nos liga,
en mis plegarias pido fervorosa,
que el Rey de cieio y tierra te bendiga.

PAZ DE BORBON.

« ≡ »

A las 7 de la mañana del día 8 del actual el Ilustrísimo Sr. Obispo dará la comunión á los enfermos del hospital local. El acto será amenizado con la música de la población: están invitadas las autoridades y corporaciones provinciales y locales.

« ≡ »

Se han concedido 30 días de licencia á D. Dionisio Lahoz Secretario interino de la Diputación provincial para que pueda presentarse al concurso que ha de celebrarse en Madrid el día 16 del presente mes.

« ≡ »

El Sr. Cánovas del Castillo mereció por parte del Sr. Perez Galdós, en el banquete que en estos últimos días se ha celebrado en su honor en Madrid, una gran deferencia que, por sí sola, prueba el alto concepto en que nuestro ilustrado jefe es tenido lo mismo en la república de las letras que en el vasto campo de la política.

Tan pronto como llegó el Sr. Cánovas á dicho banquete, que fué á los postres, el célebre novelista se apresuró á ofrecerle la presidencia, por él ocupada; acto tanto mas digno de aprecio cuanto que entre los comensales se encontraban, aparte de otras muchas personas de suma ilustración, los señores Castelar y Echegaray.

« ≡ »

Una chispa eléctrica incendió el día 2 la cúpula de la torre de la Iglesia de la villa de Calamocha; ocasionando algunos desperfectos de consideración, los cuales hubiesen tomado grandes proporciones á no haber sido por el valor heroico de los vecinos de dicha villa José Agustin Cantin, y Bernabé y Julian Gomez que con riesgo de su vida y despreciando toda clase de peligros subieron al chapitel y consiguieron con grandes esfuerzos apagar el incendio producido por el rayo.

Se distinguió por su intrepidez y arrojo el Cantin, que dejó admirado al vecindario de Calamocha que contem-

plaba lleno de temor la situación peligrosa en que se encontraba.

« ≡ »

La Exma. Diputación provincial en su 2.ª sesión, tuvo á bien desestimar una justísima petición del inteligente y laborioso Secretario Contador de la Casa Provincial de Beneficencia; pero lo más raro del caso es, que en períodos anteriores, había estimado otras análogas y tal vez con menos motivo.

No podemos decir que no preside la equidad en los actos de nuestra Exma.

« ≡ »

Segun nuestro apreciable colega «El Diario de Calatayud», los viticultores de aquella importante comarca, se hallan estos días en verdadera expectación. Trátase de saber si la influencia de los últimos hielos sobre los primeros brotes de las vides fué ó no definitiva, por que en caso negativo habría esperanzas de una buena cosecha próxima. La humedad y la temperatura de estos días, reproduciendo el movimiento de germinación, han de resolver el problema que interesa ciertamente á todas las comarcas productoras de Aragón.

« ≡ »

Con mucho gusto hemos leído en *El Comercio Aragonés* el segundo escrito de nuestro querido amigo D. Simeon Calvo.

Veremos lo que dice en el tercero.

« ≡ »

La virtuosa Sra. Doña Agueda Salas y Lizama de Atrián, madre de nuestro particular amigo el ilustrado catedrático de este Instituto D. Miguel Atrian, falleció en esta capital el día 3.

Descanse en paz.

« ≡ »

El día 8 de los corrientes á las 11 de su mañana, tendrá lugar en la sala de sesiones del Sindicato de riegos de esta ciudad, la subasta para la primera limpia ordinaria de los comuneros de las nueve acequias de la Comunidad, con arreglo á las condiciones que están de manifiesto en la Secretaría de aquella corporación.

La limpia de los brazales y parte de las acequias que no se haya considerado como comunero, se hará por cuenta de los propietarios regantes de las heredades fronterizas, y bajo la ins-

pección del Sindicato, en armonía con lo dispuesto por el art. 68 de las Ordenanzas, modificado por Real disposición de 26 de Diciembre último.

« ≡ »

A las 8 de la noche del día 2 del presente mes, fué muerto violentamente en la casa número 27 de la calle de Valcaliente de esta ciudad, el vecino de la misma Ramon Zapater (a) Rodrigo.

Diferentes versiones y muchos comentarios se hacen sobre este sangriento hecho; pero nos abstenemos de publicarlos porque conocen ya del asunto los tribunales de justicia.

Los presuntos autores se hallan presos.

« ≡ »

Segun nuestras noticias, las lluvias de los días 2 y 3, han sido generales en casi toda la provincia; de manera que puede ya tenerse como segura una abundante cosecha á poco que el tiempo favorezca á los labradores.

« ≡ »

Son dignas de encomio las gestiones que practica la asociación de agricultores españoles para arbitrar los recursos necesarios á fin de conseguir que los vinos nacionales figuren en la Exposición de Amsterdam.

Para atender á los primeros gastos de instalación se han librado ya 40000 pesetas al cónsul de España, delegado en la Exposición de Amsterdam, y 1500 pesetas al gobernador de Cádiz, para cubrir los gastos de embarque, carga y descarga de los productos que desde aquel punto han de remitirse al concurso.

« ≡ »

En la mañana del 31 del pasado Marzo, se reunieron en actitud pacífica en la Plaza de la Constitución de Zaragoza, unos 200 trabajadores pidiendo pan y trabajo.

Las autoridades han atendido sus quejas y adoptan las medidas necesarias para aliviar la situación precaria de los peticionarios.

« ≡ »

El día 16 del presente mes, darán principio en el Consejo de Estado, los exámenes para cubrir las plazas vacantes de Secretarios de las Diputaciones provinciales.

« ≡ »

En breve se discutirá en el Congreso el siguiente proyecto de ley.

«Artículo 1.º El art. 194 de la ley de Instrucción pública dirá en lo sucesivo:

Las maestras tendrán la misma dotación que se señala á los maestros en la escala del art. 191.

Artículo transitorio. Los Ayuntamientos empezarán á consignar en sus presupuestos desde 1884 á 85 las cantidades necesarias para el pago de las maestras con arreglo á lo preceptuado en el artículo anterior.»

« »

El *Diario de Tortosa* refiere del modo siguiente la fuga intentada por *Pancha-Ampla* y otros tres criminales, que ocupaban en la cárcel de Tarragona el mismo calabozo:

«El encargado de la requisa abrió el calabozo y en el mismo instante oyó el fuerte golpe del cierre de la ventana. Le llamo la atención, sabiendo que los cuatro criminales iban con grillos; se acerca á ellos, que aparentaban estar dormidos, y al levantarles las mantas de abrigo, vió que se habían quitado dichos grillos. En seguida dió parte á la guardia y procedió á un minucioso registro, del que resultó que los hierros de la reja habían sido rotos, hallando un cuchillo en poder de los presos, á los que se sujetó con dobles grillos y cadenas sujetas á su vez á la pared.»

« »

Hemos recibido el 5.º cuaderno de la obra titulada *Aragon Histórico-Pintoresco y Monumental* á cuya innegable importancia dedicábamos algunas líneas en el número 126.

ULTIMA HORA.

Desde el otro mundo. Abril 5, 4'40 mañana.

Hace 1500 años que descanso tranquilo en la paz de los sepulcros y suplico Director CRÓNICA que diga Simeon que no me muela los huesos.

Felicítelo de mi parte.

Atila.

—Correspondencia.—

M, R.: Ojos-negros: recibido su encargo y mil gracias.

J. C.: Miravete: queda hecha la rectificación en el sentido que desea.

A. C.: Las Parras de Castellote: ya le dirian resultado, y cuando se promueva reclamacion aviseme.

G. A.: Albarracin: enterado y se tendrá presente.

S. R.: Borja: recibido su encargo y se le han hecho observaciones por correo.

Precios corrientes en el Almudí público.

Chamorra de 10 pesetas fanega del pais.

Chamorro superior de 9,50 á 10 id.

Idem con centeno á 9 id.

Candeal superior de 9,50 á 10.

Idem con centeno de 9 á 9,50.

Geja superior de 8,75 á 9.

Idem con centeno de 8, á 8,50.

Royo á 9,50.

Morcachos de 7 á 8 id.

Centeno á 6,25.

Cebada de 6 á 7 id., segun clases.

Harinas.

De 1.ª clase, saco de 92 kilos, 42 pesetas.

De 2.ª id. id. id. 38 id.

De 3.ª id. id. id. 34 id.

Despojos.

Cabezuela la fanega á 7 pesetas.

Menudillo id. á 6 id.

Salvado id. á 5 id.

Tástara id. 4 id.

Patatas, á 1,50.

Correos.

El de Madrid sale de esta capital á la 1 de la mañana.

El de Zaragoza á la misma hora.

El de Valencia á la 1 de la tarde.

El de Alcañiz á las 8 de la mañana.

El de Albarracin á la misma hora.

ANUNCIOS.

SISTEMA METRICO-DECIMAL.

En la antigua y acreditada hojalateria de Vicente Guillen, calle del Tozal, núm. 1, esquina al Mercado, se halla un buen surtido de pesas y medidas de todas clases, revisadas por el Fiel contraste y á precios sumamente económicos.

Se hace presente al público que el dueño de dicho establecimiento está impuesto en cuantas dificultades se encuentran en la confeccion de medidas para líquidos, por haber sido uno de los constructores de las *medidas-tipos* que el Gobierno contrató con varios fabricantes en 1864.

2-1.

LA TERUELANA.

Empresa de Diligencias de Teruel á Calatayud.

Esta nueva empresa á cargo de los contratistas del correo de esta á Sigüenza, que tan buen éxito ha sabido alcanzar por su buen comportamiento en el cumplimiento de su desempeño, deseosa de complacer más y más al público ha determinado que salga de ésta capital á la una de la mañana para Calatayud, los impares y á las cinco de la mañana tambien desde allá para acá, los dias pares y alternando sucesivamente por los precios siguientes:

De Teruel á Monreal. Interior.	24 rs.
» Daroca.....	44 »
» Calatayud.	60 »

Despacho de billetes, Fonda de Fortea ó sea en la misma del coche correo de Valencia y Sigüenza.

LA MODESTA

Empresa de Diligencias de Calatayud á Teruel.

Los coches de esta Empresa salen todos los dias de Teruel á las 11 de la noche, llegando á Calatayud á las 3 de la tarde del dia siguiente; y de Calatayud salen tambien todos los dias á las 4 de la mañana, y llegan á Teruel á las 6 de la tarde del mismo dia.

PRECIOS.

De Teruel á	BERLINA.	INTERIORE
	Reales.	Reales.
Monreal.	28	24
» Daroca..	54	44
Calatayud.	70	60

CAL HIDRÁULICA.

En el Comercio de Laureano Garzarán calle de la Democracia, se halla de venta la tan acreditada por su buena calidad elaborada por D. Juan Calvo.

Teruel:—Imp. de LA CONCORDIA.